

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020 VIGENCIA 2018

La Gerente General de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. EMPAS S.A obrando de conformidad con el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, el Título IV Capítulo I de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 convoca a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Seguimiento del Plan Estratégico 2016-2020, vigencia 2018, que se llevará a cabo el día 03 de mayo de 2019 a las 9:00 de la mañana, en el Auditorio mayor de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, ubicada en la carrera 19 # 36-20 del centro de la ciudad.

Esta Audiencia Pública tiene como objeto presentar por parte de la Gerencia General el seguimiento del Plan Estratégico 2016-2020, vigencia 2018 de EMPAS S.A.

Igualmente, se comunica a toda la comunidad que con el ánimo de que se informen a tiempo sobre los temas a tratar y la metodología que se utilizará para el desarrollo del evento, se puso a disposición el Informe de Gestión 2018 en la web de EMPAS S.A www.empas.gov.co y en el Centro de Información y Documentación ubicado en el tercer piso de la sede administrativa de la Empresa, así mismo en la página se publicó el Plan Operativo Anual y el Reglamento de la Audiencia Pública.

Las personas que deseen intervenir deberán inscribirse previamente en la Secretaria General de la Entidad, ubicada en el segundo piso de la calle 24 # 23-68, del barrio Alarcón del 03 al 30 de abril de 2019, en el horario de 7:00 a.m. a 11:50 a.m. y de 1:00 p.m a 4:25 pm.

Bucaramanga, abril 03 de 2019


NURY ANDREA ESPINOSA MURILLO
Gerente General